

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

<p>AÑO LXVI — Nº 9.798</p> <p>EDICION DE 12 PAGINAS</p> <p>APARECE LOS DIAS HABILES</p>	<p>Salta, 6 de agosto de 1975</p>	<p>Correo Argentino SALTA</p>	<p>TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676</p>
<p>HORARIO</p> <p>—</p> <p>Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL</p> <p>Regirá el siguiente horario:</p> <p>LUNES A VIERNES de 8 a 11,30 horas</p>	<p>Dr. JOSE A. MOSQUERA Interventor Federal</p> <p>Dr. MIGUEL ANGEL ARIAS FIGUEROA Ministro de Gobierno</p> <p>C.P.N. ABELARDO BACAR Ministro de Economía</p> <p>Dr. BERNARDINO FERNANDEZ Ministro de Bienestar Social</p>	<p>DIRECCION Y ADMINISTRACION</p> <p>ZUVIRIA 536</p> <p>TELEFONO Nº 14780</p> <p>—</p> <p>TOMAS MENA Director</p>	

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro caso cepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos al que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se

constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificación del Decreto 8911/57

Por el art 35 del citado decreto, estabíese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los **BALANCES** de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

DECRETO Nº 810 Salta, 15 de mayo de 1975

**El Interventor Federal de la Provincia
D E C R E T A:**

Artículo 1º — Fíjase a partir del día 1º de abril de 1975, las tarifas que han de regir por la venta de ejemplares, publicaciones de avisos, edictos y suscripciones del **BOLETIN OFICIAL** de la Provincia, de acuerdo con el siguiente detalle:

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 456 del 3 de julio de 1973

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 1,—
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año	\$ 2,—
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años	\$ 4,—
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años	\$ 6,—
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años	\$ 8,—
Número atrasado de más de 10 años	\$ 10,—

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 18,—	Semestral	\$ 60,—
Trimestral	\$ 30,—	Anual	\$ 100,—

PUBLICACIONES

Por publicación de Balances de Inspección General de Personas Jurídicas por un día se percibirá como única tarifa la suma de Cuatrocientos pesos (\$ 400,00), los balances no visados por Inspección, se cobrará a razón de Cuatro pesos (\$ 4,00) el centímetro. Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de Veinte centavos (\$ 0,20) por palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole no mayor de 30 palabras, será de Doce pesos (\$ 12,00) por día.

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un Cincuenta por ciento.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces regirá la siguiente tarifa:

	Por día	Hasta 10 días	Excedente	Hasta 20 días
Sucesorios		\$ 60,—		\$ 120,—
Posesión Veinteñal		\$ 80,—		\$ 160,—
Remate de Inmueble y Autom.		\$ 80,—	\$ 2,70 x cm.	\$ 160,—
Otros Remates		\$ 60,—	\$ 1,80 x cm.	\$ 120,—
Remate Administrativo	\$ 0,40 x pbra.		\$ 50% recargo	
Edictos de Minas		\$ 80,—	\$ 2,70 x cm.	
Contratos y Est. Soc.	\$ 0,40 x pbra.		\$ 50% recargo	
Otros Edict. Jud. y Avisos	\$ 0,20 x pbra.		\$ 50% recargo	
Tarifa Mínima para Asamblea, Lic. Edic. y Otros			\$ 60,—	

Art. 2º — Derógase el Artículo 1º del Decreto Nº 456- de fecha 3-7-73 y modifícase la tarifa única para las aplicaciones de balances de Sociedades Anónimas autorizadas por Inspección General de Personas Jurídicas, fijadas en su artículo 2º, dejándose establecido que la misma será de Cuatrocientos pesos (\$ 400,00), suma que deberá abonarse íntegramente en el momento de encargarse la publicación.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

	Pág.
EDICTOS DE MINAS	
Nº 21855 — Edmundo San Juan	2620
LICITACION PUBLICA	
Nº 21933 — Consejo General de Educación - Lic. Nº 10/75	2620
Nº 21929 — Gas del Estado - Lic. Nº AD/IV 029	2620
Nº 21926 — Municipalidad de Molinos - Lic. Nº 1/75	2620
Nº 21925 — Dirección de Compras y Suministros	2620
Nº 21924 — Ministerio de Bienestar Social	2620
Nº 21909 — Dirección Gral. de Administración - Ministerio de B. Social, Lic. Nº 21	2620

	Pág.
Nº 21880 — Y.P.F. Administración del Norte, Lic. Nº 60/851/75	2621
Nº 21879 — Y.P.F. Administración del Norte, Lic. Nº 60/850/75	2621

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

Nº 21911 — Juan Carlos Danilowize.	2621
---	------

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 21928 — Néstor Ambrosio Ruiz	2622
Nº 21917 — José Aurelio Chocobar.	2622
Nº 21916 — Tula Ramos Ramón.	2622
Nº 21915 — Yapura Esteban.	2622
Nº 21914 — Carmen Rosa Cabrera.	2622
Nº 21908 — Elisa Candelaria Chávez Vda. de San Juan.	2622
Nº 21897 — Prudencia Roldán de Martínez	2622
Nº 21896 — López Burgos	2622
Nº 21890 — Pastor Flores.	2622
Nº 21875 — José Ersalino Amaya	2623
Nº 21874 — Saturnina Bellido de Domínguez y don Cruz Rodríguez	2623
Nº 21857 — Zalazar Gregorio	2623
Nº 21856 — Avila Angélica Arjona	2623

REMATE JUDICIAL

Nº 21935 — Por Arturo Salvatierra. Juicio: Robledo A. Ricardo vs. Issa Carmen	2623
Nº 21934 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: c/Curra Domingo Amor	2623
Nº 21920 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Martínez R. Juan vs. Medina Elsa.	2624
Nº 21919 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Ruíz Julia vs. Cabezas Miguel.	2624
Nº 21885 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Div. de condominio de Ruiz de Bouhid Pascuala Elisa y otros	2624
Nº 21884 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Electro Mercantil S. R. L. vs. Canelada Víctor Adrián	2624

CITACION A JUICIO

Nº 21930 — Román Balvino Aráoz	2624
Nº 21866 — Mariscal Grajeda Jaime vs. Chondros Catalina	2624

Sección COMERCIAL**TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO**

Nº 21910 — Barquín y Cía. S.R.L.	2625
Nº 21904 — Hijos de Juan López Torrecillas S.R.L.	2625

AVISO COMERCIAL

Nº 21932 — Marcos Kohn e Hijos S. A.	2625
---	------

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**

Nº 21931 — Cominte S. R. L., para el 15-8-75	2625
Nº 21927 — Centro de Suboficiales de las Fuerzas Armadas de la Nación - Salta, para el día 17-8-75	2625
Nº 21900 — Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, para el día 8-8-75	2626
Nº 21903 — Cerámica Salteña S. A.	2626

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 21855

T. Nº 8978

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Edmundo Sanjuan, el 6 de diciembre de 1974, por Expte. Nº 9070-S ha solicitado en el departamento de La Viña, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del Puente Morales (PR), se mide 3000 m. al Norte hasta el punto PP. desde allí 4500 m. al Este hasta el punto 1; 4000 m. al Sur hasta el punto 2; 5000 m. al Oeste hasta el punto 3; 4000 m. al Norte hasta el punto 4 y por último 500 m. al Este hasta el PP, con lo que se cierra una superficie de 2000 has. libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta, 7 de mayo de 1975. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 80,00

e) 24-7 al 6-8-75

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 21933

F. Nº 2977

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION SALTA

Licitac. Púb. Nº 10/75 - Expte. Nº 61/15799/75

Llábase a licitación privada Nº 11/75 para el día 19 de agosto del corriente año a horas 10 y 30, para la adquisición de materiales de construcción con destino a escuela Abra de Araguayo - Iruya, por un monto aproximado de \$ 26.470 (veintiséis mil cuatrocientos setenta pesos).

Consultas, venta de pliegos y apertura de las propuestas: Oficina de Compras, Consejo General de Educación, Mitre Nº 71, Salta.

Precio del pliego: \$ 28 (veintiocho pesos).

D. V. \$ 62.

e) 6 al 8-8-75

O. P. Nº 21929

F. Nº 2976

Ministerio de Economía

CORPORACION DE EMP. NACIONALES GAS DEL ESTADO

ADMINISTRACION DE DISTRITO IV

Licitación Pública AD/IV 029

Por la contratación de un vehículo automóvil o camioneta doble cabina modelo 1974 en acelante, con capacidad para cinco personas excluido el conductor, para el traslado diario de personal dependiente de la planta Caimancito, a realizarse entre: San Pedro de Jujuy, pasando por General San Martín y dicha planta distante 95 Km. aproximadamente entre sí.

Retirar pliegos en Administración de Distrito IV, Oficina de Compras, Bartolomé Mitre 647 (Salta) y de Sucursal San Pedro de Jujuy, Alberdi 66 (provincia de Jujuy), de 8 a 13 Hs. Apertura: 18-8-75, horas 10,30.

D.V. \$ 62.

e) 6 y 7-8-75

O. P. Nº 21926

F. Nº 2975

MUNICIPALIDAD DE MOLINOS

Licitación Pública Nº 1/75

Llábase a licitación para la provisión de un grupo electrógeno de 45 a 50 Kw., nuevo, diesel.

Apertura, consulta y venta de pliegos: El día 26 de agosto de 1975, a horas 10, en la Secretaría de Estado de Municipalidades (Dirección de Haciendas Municipales), Mitre 550, Salta.

Precio del pliego: pesos cien (\$ 100).

D. V. \$ 62.

e) 6 al 8-8-75

O. P. Nº 21925

F. Nº 2974

PROVINCIA DE SALTA DIRECCION DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Llábase a Licitación Pública Nº 8, a realizarse el día 26 de agosto de 1975 a horas 11, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de CAMARAS y CUBIERTAS con destino a la Policía de la Provincia. Precio del Pliego \$ 104,00. Venta del mismo en Zuviría Nº 163 - Salta.

La Dirección

Imp. \$ 63,00

e) 6 al 8-8-75

O. P. Nº 21924

F. Nº 2973

Ministerio de Bienestar Social DIRECCION GRAL. DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTO DE COMPRAS "Adquisición de Comestible 3º Cuatrimestre Año 1975"

Llábase a LICITACION PUBLICA Nº 22, para el día 25-8-75, a horas 10, ó día subsiguiente si éste fuera feriado para la adquisición de: COMESTIBLE 3º CUATRIMESTRE AÑO 1975, con destino a distintos servicios asistenciales dependiente de este Ministerio. Los proveedores deberán cotizar precios por pago a 30 - 60 - 90 días. El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de Pesos 10,00 sujeto a reajuste por el monto total ofertado. — Venta de los mismos en Avda. Belgrano Nº 1349 — SALTA.

D. V. \$ 66.-

e) 5 al 7-8-75

O. P. Nº 21909

Fact. Nº 2971

Ministerio de Bienestar Social Dirección General de Administración DEPARTAMENTO DE COMPRAS "INSECTICIDAS Y APARATOS FUMIGADORES"

Llábase a LICITACION PUBLICA Nº 21, para el día 22 de agosto de 1975, a horas 10, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la

adquisición de Insecticidas y Aparatos Fumigadores con destino a la DIRECCION DE EPI-DEMIOLOGIA (Servicio de Profilaxis y Peste), dependiente de este Ministerio. Los Proveedores deberán cotizar precios por pago a 30 o 60 o 90 días. El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de PESOS 10,00 sujetos a reajustes por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Avda. Belgrano Nº 1349 — SALTA.

Departamento de Compras

D. V. \$ 66,- e) 4 al 6-8-75

O. P. Nº 21880 F. Nº 2963

Ministerio de Economía

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Administración del Norte

LICITACION PUBLICA Nº 60/851/75

s/“Transporte de personal diurno y por turno entre Campamento Tablillas, Vespucio, Aguarray, Campo Durán y Pocitos (Prov. de Salta)”.

Apertura: 25 agosto 1975, a horas 11.

Lugar: Administración del Norte, Campamento Vespucio (Salta).

Pliegos:

Administración del Norte, Campamento Vespucio (Salta).

Y.P.F. Sede Central, Avda. R. S. Peña 777, 1er. piso, Capital Federal.

Planta Almacenaje Y.P.F., Banda Río Salí, Tucumán.

Representación Legal Salta, Zuviría 356, Salta. Cámara Argentina de la Construcción, Alvarado 521, 1er. piso, Oficina “B”, Salta.

Divisional Y.P.F. Córdoba, Avda. Gral. Paz 351/355, Córdoba.

Precio del Pliego: \$ 200,-.

Ing. Ind. Abel Rufino Gelos

Mat. Nº 1764

Jefe de Contrataciones

D. V. \$ 64,- e) 30-7 al 12-8-75

O. P. Nº 21879 F. Nº 2962

Ministerio de Economía

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Administración del Norte

LICITACION PUBLICA Nº 60/850/75

s/“Transporte de personal a los pozos de per-

foración y otros - Yacimiento Norte”.

Apertura: 25/8/75, a horas 11.

Lugar: Administración del Norte, Campamento Vespucio (Salta).

Pliegos:

Administración del Norte, Campamento Vespucio (Salta).

Y.P.F. Sede Central, Avda. R. S. Peña 777, 1er. piso, Capital Federal.

Planta Almacenaje Y.P.F., Banda Río Salí, Tucumán.

Representación Legal Salta, Zuviría 356, Salta.

Cámara Argentina de la Construcción, Alvarado 521, 1er. piso, Oficina “B”, Salta.

Divisional Y.P.F. Córdoba, Avda. Gral. Paz 351/355, Córdoba.

Precio del Pliego: \$ 200,-.

Ing. Ind. Abel Rufino Gelos

Mat. Nº 1764

Jefe de Contrataciones

D. V. \$ 64,- e) 30-7 al 12-8-75

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

O. P. Nº 21911

F. Nº 2970

TRIBUNAL DE CUENTAS

DE LA PROVINCIA DE SALTA

Notificase en legal forma al Sr. JUAN CARLOS DANILOWIZC —Expte. Nº 160.239/74, Cód. 44—; que por Resolución Nº 251 dictada el 25 de Julio de 1975 por este Cuerpo, se le formuló cargo por la suma de \$ 1.517,50 por los motivos enunciados en los considerandos de la citada resolución, intimándosele para que dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles contados desde el siguiente a su notificación, proceda a depositar en la Habilidad de Pagos de este Organismo, sito en calle General Güemes nº 550 —Salta—, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13, el importe del cargo aludido, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Salta, 29 de Julio de 1975. — Alberto L. García Cainzo - Presidente.

D. V. \$ 62,-

e) 4 al 6-8-75

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 21928

T. Nº 9036

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores, por el término de treinta días, para que hagan valer sus derechos en Sucesorio de Néstor Ambrosio Ruiz (Expte. Nº 50.862/74), bajo apercibimiento de ley. — Salta, julio 30 de 1975. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 60.

e) 6 al 20-8-75

O. P. Nº 21917

T. Nº 9028

La Dra. ELOISA G. AGUILAR, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 5ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE AURELIO CHOCOBAR. Expte. Nº 27.991/75, y publíquese edictos por diez días. Esc. María Elena Cruz de D'Jallad, Secretaria. — Salta, 4 de Julio de 1975.

Imp. \$ 60.-

e) 5 al 19-8-75

O. P. Nº 21916

T. Nº 9027

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TULA RAMOS, RAMON. — Expediente Nº 40.219/70, y publíquese edictos por diez días. Salta, 31 de Julio de 1975. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 60.-

e) 5 al 19-8-75

O. P. Nº 21915

T. Nº 9026

La Dra. ELOISA G. AGUILAR, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación, en juicio "Sucesorio: Yapura, Esteban", expediente nº 28.239, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante para que dentro de 30 días hagan valer sus derechos en juicio bajo apercibimiento de ley. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria. Salta, 28 de Julio de 1975.

Imp. \$ 60.-

e) 5 al 19-8-75

O. P. Nº 21914

T. Nº 9025

El Juez en lo Civil y Comercial, de Quinta Nominación, en los autos: "Sucesorio de Carmen Rosa Cabrera - Expte. Nº 27.778/75", cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a

hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley, debiendo estos edictos publicarse durante diez días en el Boletín Oficial y El Economista. Lo que el suscrito Secretario hace saber y notificar. — Salta, 11 de Julio de 1975. — Eloísa G. Aguilar, Juez — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 60.-

e) 5 al 19-8-75

O. P. Nº 21908

Fact. Nº 9023

BENJAMIN PEREZ, Juez interino de Ira. Instancia 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ELISA CANDELARIA CHAVEZ Vda. de SAN JUAN, cuyo sucesorio se tramita por Expediente Nº 28.183 de dicho Juzgado. Edictos: 10 días. — Salta, 1 de agosto de 1975. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 60.-

e) 4 al 18-8-75

O. P. Nº 21897

T. Nº 9014

La Dra. ELOISA G. AGUILAR, Juez Civil y Comercial 5ta. Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de PRUDENCIA ROLDAN DE MARTINEZ, para que hagan valer sus derechos (Expte. Nº 28.078/75). Publíquese por diez días. — Salta, 3 de Julio de 1975. — Dr. ALBERTO LOPEZ, Secretario.

Imp. \$ 60.-

e) 31-7 al 13-8-75

O. P. Nº 21896

T. Nº 9013

El doctor LUIS ALBERTO BOSCHERO, Juez Civil y Comercial 3ra. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LOPEZ BURGOS, Mariano José (Expediente Nº 42.530/72), bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 29 de Julio de 1975. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 60.-

e) 30-7 al 13-8-75

O. P. Nº 21890

T. Nº 9007

El doctor OSCAR GUSTAVO KOEHLER, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de Pastor Flores (Expte. Nº 51.352/75), para que dentro de los treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Cítese a juicio a doña Antonia Flores, hija legítima por el matrimonio. — Publíquese por 10 días. — Salta, 11 de Julio de 1975. Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 60.-

e) 31-7 al 13-8-75

O. P. Nº 21875

T. Nº 8993

El Juez de Primera Nominación en lo Civil, en el juicio Sucesorio de don JOSE ERSALINO AMAYA, Expte. Nº 62.858/75, cita por treinta días a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que comparezcan en términos a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publicación por diez días. — Salta, 13 de junio de 1975. — Esc. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 29-7 al 11-8-75

O. P. Nº 21874

T. Nº 8992

El Juez de Primera Nominación en lo Civil, en el juicio Sucesorio de doña SATURNINA BELLIDO DE RODRIGUEZ y don CRUZ RODRIGUEZ, Expte. Nº 62.762/75, cita por treinta días a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que comparezcan en término a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publicación por diez días. — Salta, 13 de junio de 1975. — Esc. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 29-7 al 11-8-75

O. P. Nº 21857

T. Nº 8980

El Dr. Luis Alberto Boschero, Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, en autos "Zalazar Gregorio - Sucesorio" Expte. Nº 44.284 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del causante para que hagan valer sus derechos. — Publíquese por diez días. — Salta, 30 de junio de 1975. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 60.00

e) 24-7 al 6-8-75

O. P. Nº 21856

T. Nº 8979

El Dr. Benjamín Pérez Juez de Primera Instancia 6ª Nominación en lo Civil y Comercial, en autos "Avila Angélica Hermenegilda Arjona de - Sucesorio" Expte. 8427 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la causante para que hagan valer sus derechos - Publíquese por 10 días. — Salta, 11 de junio de 1975. — Procurador Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 60,00

e) 24-7 al 6-8-75

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 21935

T. Nº 9040

Por ARTURO SALVATIERRA

JUDICIAL

Inmueble en El Galpón (Metán) - Base \$ 5.800

El día 21 de Agosto de 1975 a horas 11, en el escritorio sito en calle 9 de julio Nº 253, oficina 7/8 de la ciudad de Metán (Salta), remataré con la base de \$ 5.800,00 equivalente a las 2/3, partes de su valor fiscal, un inmueble ubicado en la localidad de El Galpón (Dpto. de Metán-Salta), con frente a la calle Belgrano y con extensión de: 14,59 mts. de frente; 23,60 mts. en el contrafrente; 83,60 mts. de fondo o lado Norte; y 83,44 mts. de fondo o lado Sud, con una Sup. de 1.540,86 mts.2, y con los límites siguientes: N. prop. de Antonio Soto; Sud, lotes b,c,d,e, y f; E. propiedad de Antonio Soto; y Oeste, calle Belgrano. Nomenclatura catastral: Sección A, manzana 19, parcela 4 g), partida Nº 5509 - lote g) plano Nº 604 de El Galpón. Señá: 30% a cuenta del precio de venta. Ordena: Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. del Distrito Judicial del Sur en autos "Robledo, Antonio Ricardo vs. Issa, Carmen Ejecutivo y emb. preventivo", exp. Nº 12157/74.

Comisión de arancel a cargo del comprador Edictos 10 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 80,00

e) 6 al 20-8-75

O. P. Nº 21934

T. Nº 9039

Por RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

— SIN BASE —

Una motoneta N. S. U. 150 C. C. - un auto-sterco - 8 radios a transistores distintos tipos y un lote de implementos y artefactos de electricidad.

El día viernes 8 de agosto de 1975 a horas 18, en calle Mendoza Nº 345, de esta ciudad lugar donde se encuentran los bienes. Remataré sin base: una motoneta marca N. S. U. 150 C. C. chapa Nº 5113; en buen estado de uso conservación y funcionamiento, batería y cubiertas nuevas con arranque eléctrico, además los siguientes: todos nuevos de fabrica: un auto-sterco marca "Clarian" cuatro radios marca "Ultra-Zoni" y cuatro distintas marcas todas a transistores, secuestrados en mi poder, en el domicilio arriba indicado donde pueden ser revisados por los señores interesados. Ordena el señor Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación en lo C. y C. en juicio seguido c/CURRA, Domingo Amor - P. V. E. Expte. Nº 62.529/74. Señá de práctica comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por tres días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. Ricardo Gudiño - Martillero Público - Tel. 19104.

Imp. \$ 60,00

e) 6 al 8-8-75

O. P. Nº 21920

T. Nº 9031

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

El 7 de agosto de 1975, a las 18 horas, en calle General Güemes Nº 327, ciudad, remataré sin base, una Camioneta (Pick-Up), Mod. 1961, motor Chrysler Nº 112523, chasis Nº 161908267. Chapa del R. N. de la P. del Automotor Nº A-013599. - Revisarla en Coronel Vidt 659, Ciudad. ORD. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom. en autos: "Ejecutivo - MARTINEZ, Rubén Juan vs. MEDINA, Elsa". Expte. Nº 44.269/72. Señá: el 30 por ciento. Comisión: 10%. Edictos: 2 días B. Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 80.-

e) 5 y 6-8-75

O. P. Nº 21919

T. Nº 9030

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

El 19 de agosto de 1975, a las 18 horas, en calle General Güemes Nº 327, de esta ciudad, remataré con la base de \$ 100,00 un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en Avda. Juan Carlos Dávalos esq. S. Allende, de esta ciudad. Nomenclatura catastral: Departamento Capital, Sección D, parcela 2, manzana 118, catastro Nº 42.181. Superficie: 301 m2. ORD. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. Ira. Nom. en autos: "RUIZ, Julia vs. CABEZAS, Miguel - División de condominio". Expte. Nº 61.221/73. Señá: el 30 % en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días B. Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 80.-

e) 5 al 19-8-75

O. P. Nº 21885

T. Nº 9003

Por **ERNESTO V. SOLA****JUDICIAL**

**Inmueble ubicado en Bartolomé Mitre
Nº 1134/36/38**

El día 12 de agosto de 1975 a horas 17,30, en Bartolomé Mitre Nº 1134 ciudad, por disposición señor Juez de 1ª Nom. C. y C. en autos: Div. de Condominio "Ruiz de Bouhid Pascuala Elisa, Ruiz Crispoldo Daniel, Ruiz Bienvenido Alberto y Ana Ruiz de Jorge vs. Herederos de Andrés Corzino Ruiz y Andrés Rolando Ruiz", Expediente Nº 62447/74, remataré: con base de (\$ 500.000,00) Quinientos mil pesos, un inmueble ubicado en calle Bartolomé Mitre Nros. 1134/36/38 de esta ciudad, con una extensión de 9,50 metros de frente y de 28,50 metros de fondo. Nomenclatura catastral: Partida Nº 4.286, Sección B, Manzana 19 b, Parcela 18, con títulos registrados al folio 81, asiento 1 del Libro 455 del R. I. de Capital. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. — E. V. Solá, Tel. 17260.

Imp. \$ 80.-

e) 30-7 al 12-8-75

O. P. Nº 21884

T. Nº 9002

Por **ERNESTO V. SOLA****JUDICIAL**

El día 14 de agosto de 1975 a horas 18, en Leguizamón Nº 649 ciudad, por disposición señor Juez de 1ª Instancia C. y C. 4ª Nom. en autos: "Electro Mercantil S.R.L. vs. Canelada Víctor Adrián", Expte. Nº 46257/74, remataré con base de \$ (1.260,-), correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal, las 2/20 avas partes indivisas que le corresponden al demandado en el Inmueble Sección B, Manzana 68, Parcela 24, Libro 434, Folio 355, Asiento 15, Catastro Nº 261 del R. I. de la Capital, y con la base de \$ 68.000,00 importe del crédito hipotecario el inmueble propiedad del demandado inscripto en Libro 7, P. H., Folio 169, Asiento 3, Matrícula Nº 44.952 del R. I. de la Capital. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de lev. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y diario El Intransigente. — E. V. Solá, Tel. 17260.

Imp. \$ 80.-

e) 30-7 al 12-8-75

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 21930

S. C. Nº 868

El Dr. Julio A. Robles, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de 4ª Nominación, en los autos: "ZALAZAR, Inocencio y Pabla Bustos de Zalazar - Adopción plena del menor Román Balbino Araújo", expte. Nº 47.008/75, cita y emplaza a doña Rosa Araújo para que en el término de diez días, comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Salta, julio 30 de 1975. Dr. Luis F. Costas, Secretario.

Sin Cargo

e) 6-8-75

O. P. Nº 21866

T. Nº 8990

El doctor Vicente T. Mascietti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Norte, en los autos "Mariscal, Grajeda Jaime vs. Chondros, Catalina s/Divorcio" Expte. Nº 21.816/74, cita y emplaza a Catalina Chondros, para que comparezca por sí o apoderado, a tomar intervención en este juicio y hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele para que la represente, al señor Defensor Oficial de Ausentes. Publicación por 10 días. — San Ramón de la Nueva Orán, julio 1 de 1975. — Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

Imp. \$ 60.

e) 28-7 al 8-8-75

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O. P. Nº 21910 Fact. Nº 9024

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 44 del Decreto Ley Nº 19.550 y de la Ley 11.867 se hace saber, que el Fondo de Comercio, sito en Urquiza 683 de ramo Talabartería, se aportará a BARQUIN Y CIA. S.R.L. Para oposiciones, 25 de Mayo 802, Ciudad.

Imp. \$ 60.- e) 4 al 8-8-75

O. P. Nº 21904 T. Nº 9022

Conforme a la Ley 11.867, se comunica al público en general que la Razón Social "HIJOS DE JUAN LOPEZ TORRECILLAS S.R.L.", con domicilio legal en la localidad de Campo Quijano, Dpto. Rosario de Lerma, Provincia de Salta, dedicada al ramo de Almacén y la Razón Social "LOPEZ HNOS. SOCIEDAD DE HECHO" con igual domicilio que el anterior y de-

dicada a las actividades Agrícola - Ganadera, Transporte, Venta de Carnes, Tienda, Mueblería y Taller Mecánico serán disuelta por voluntad de los Socios. A partir de ese momento los Socios señores ALVINO LOPEZ, JUAN LOPEZ, BARTOLOME LOPEZ, ANTONIO LOPEZ y DOMINGO LOPEZ continuarán con los negocios sociales en forma independiente. Oposiciones por el término de Ley, calle Pueyrredón Nº 384, ciudad de Salta, Contador AGUSTIN LUIS LOPEZ CABADA y ASOCIADOS.

Imp. \$ 60.- e) 4 al 8-8-75

AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 21932 T. Nº 9038

Conforme Ley 11.867 se comunica que la firma MARCOS KOHN e Hijos S. A. C. F. e I. con domicilio legal en Florida 201, transfiere parcialmente derechos y obligaciones a Calzados "GEMELLI" S.R.L. sito en Bmé. Mitre 250, ambos de esta ciudad. Oposiciones por el término de ley en Escribanía: Rita K. de Melleretzky. Vicente López 828 - Salta.

Imp. \$ 60.00 e) 6 al 12-8-75

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 21931 T. Nº 9035

A C T A

En la Ciudad de Salta, Capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, a los quince días del mes de Julio de mil novecientos setenta y cinco, en el local de Necochea 724, se reúnen los señores JOSE OSCAR GARCIA, L. E. Nº 7.227.668; LILIANA BRIONES DE GARCIA, L. C. Nº 3.617.974 y EDUARDO FELIPE BRIONES, L. E. número 7.260.257, todos socios de COMINTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y que representan la totalidad del Capital Social, con el objeto de modificar el Contrato Social cláusula SEGUNDA, ante la próxima expiración del término de la Sociedad.

En este acto, los socios resuelven por unanimidad prorrogar el Contrato Social por cinco años más, contados desde la inscripción del presente en el Registro Público de Comercio.

No habiendo para más, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

CERTIFICO: que las firmas que anteceden son auténticas de José Oscar García, L. E. nº 7.227.668; Eduardo Felipe Briones, L. E. nº 7.260.257 y de Liliana Briones de García, L. C. nº 3.617.974, las que han sido puestas en mi

presencia en este instrumento y en el libro de Registro de Firmas nº 1, folio 418 vta. 419, Actas Nros. 2.490, 2.491 y 2.492, doy fe. — Salta, 18 de Julio de 1975.

CERTIFICO: Que por orden del señor Juez de Comercio, AUTORIZO la presente foto-copia del original, al solo efecto de su publicación. (En dos fojas). Conste.— SECRETARIA, 4 de Agosto de 1975.— Dr. Emilio Cornejo Costas, Secretario - Registro Público de Comercio.

Imp. \$ 88.- e) 6-8-75

O. P. Nº 21927 T. Nº 9035

CENTRO DE SUBOFICIALES RETIRADOS de Socorros Mutuos

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Renovación Parcial de la Comisión Directiva del Centro de Suboficiales Retirados de las Fuerzas Armadas de la Nación, Salta; comunica a todos sus asociados que el día 17 de agosto de 1975, a horas 10.30, se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria, conforme al Art. 30 de nuestros estatutos, para tratar lo siguiente: 1º) Lectura y aprobación acta Asamblea anterior; 2º) Consideración memoria anual; 3º) Consideración balance anual e informe del Organó de

Fiscalización; 4º) Elección de candidatos para renovación parcial de Comisión Directiva y Organismo de Fiscalización; 5º) Aumento cuota social; 6º) Aumento préstamos.

La Comisión

Mario J. Armonía	Cuarto Agustín Manzino
Suboficial Principal	Suboficial Mayor
Secretario	Presidente
Imp. \$ 60.-	e) 6 y 7-8-75

O. P. Nº 21900

T. Nº 9015

CONVOCATORIA

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, en cumplimiento de las prescripciones legales (Art. 43 del Dec. Ley 13.270-E/55), convoca a los profesionales inscriptos en la matrícula a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día viernes 8 de agosto de 1975, a las diecinueve horas en su local de calle Alberdi 53 - 1º Piso - Of. 1 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) profesionales inscripto en la matrícula para firmar el Acta;
2. Oficialización de Listas de Profesionales en condiciones de ser Electos, conforme a la Resolución Nº 4/75;
3. Lectura y consideración de la Memoria, Balances Generales y Cuadros de Ingresos y Egresos por los ejercicios cerrados al 31-12-73 y al 31-12-74;
4. Renovación parcial del Consejo Profesional, elección por cuatro (4) años de siete (7) Consejeros Titulares en reemplazo de: ARZELAM, Luis M.; MENDILAHARZU Héctor; ALANIS Sixto A.; GORGON Eduardo M.; VARILLAS Armando; VILLADA Francisco y GUTIERREZ DEL RIO Juan M.; Elección por dos (2) años de siete (7) Consejeros Suplentes en reemplazo de CUELLO Juan A.; FRANCH FRANCH Raúl; LOPEZ PARRA Roque; STRIZIC Adolfo D.; MORON GIMENEZ Francisco; GUZMAN Roberto y CIGLIA Enrique L.

Salta, Julio de 1975

Cr. Carlos F. Abelería
Secretario

Cr. Luis M. Arzelam
Presidente

NOTA: Art. 22 - Dec. Ley 13.270-E/55. — El acto Eleccionario, como asimismo cualquier

Asamblea Ordinaria o Extraordinaria contará con quórum legal igual a la cuarta parte de los profesionales inscriptos en la matrícula, hasta un cuarto de hora después que el fijado en los edictos; al no obtenerse el quórum mínimo establecido, la siguiente convocatoria tendrá lugar en un término no inferior a una hora después y no superior a quince días que el término fijado para la primera, con la prevención que el quórum será legal con los profesionales que concurren.

Imp. \$ 90.-

e) 1 al 7-8-75

O. P. Nº 21903

T. Nº 9020

CERAMICA SALTEÑA SOCIEDAD ANONIMA

Av. Mons. Tavella y Cno. La Isla - Salta

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de agosto de 1975, a las 16 horas, en el local social de Av. Monseñor Tavella y Camino a La Isla, Salta, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de la Memoria, Inventario General, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Resultados Acumulados, Anexos y Notas Complementarias e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Comercial terminado el 31 de marzo de 1975.
- 2º) Distribución de Utilidades.
- 2º) Aumento de Capital Social.
- 4º) Consideración de la Gestión del Directorio.
- 5º) Elección de dos Directores Suplentes para completar mandato del que renunciara y del que se incorpora como Director Titular.
- 6º) Elección del Sistema de Fiscalización.
- 7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

Se comunica asimismo, que en cumplimiento del artículo 67 del Decreto Ley 19.550/72, a partir del día 15 de agosto de 1975 los señores accionistas tendrán a su disposición la documentación indicada en el punto 1º de la presente, en la sede social en horario de oficina.

Mario J. A. Ferretti
Director - Gerente

Imp. \$ 60.-

e) 31-7 al 6-8-75

A V I S O
A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL**, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION